

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 24 de agosto de 2016.

ORDEN No.:

LG/1001/0128/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
NIT
SANTOS MIGUEL ÁNGEL ORELLANA GARCÍA
0802-290373-102-0
LÍNEA:
**1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**
CLASIFICACIÓN:
SERVICIOS

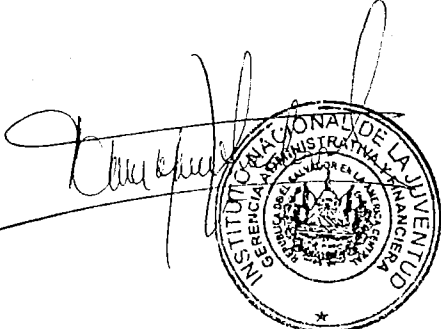
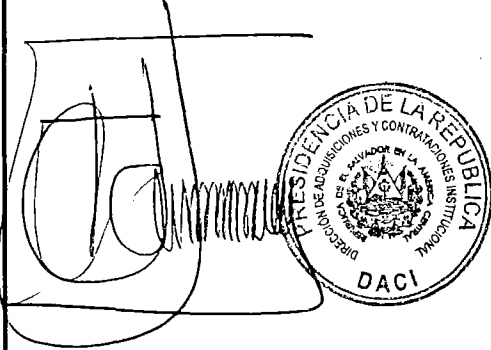
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	1	SERVICIO	<p>TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE JÓVENES QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO JUVENTOUR, CONFORME A LAS SIGUIENTES RUTAS:</p> <p>1. SERVICIO DE (4) BUSES, SALIENDO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, HACIA EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO) DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, BUS CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS, SALIENDO EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2016, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>2. SERVICIO DE (4) BUSES, SALIENDO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD HACIA, EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIA Y CONVENCIONES, DEPARTAMENTO DE SALVADOR, BUS CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS, SALIENDO EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2016, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>3. SERVICIO DE (4) BUSES, SALIENDO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, HACIA EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO) DEPARTAMENTO DE SALVADOR, BUS CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS, SALIENDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2016, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>4. SERVICIO DE (4) BUSES, SALIENDO DEL CENTRO JUVENIL DE SANTA ANA UBICADO EN FINAL 10 AVENIDAD SUR, FRENTE A FINCA PROCADIA, HACIA CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES BUS CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS, SALIENDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2016, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>5. SERVICIO DE (3) BUSES, SALIENDO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTAN, HACIA EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO) DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, BUS CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS, SALIENDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2016, CON EL MISMO RECORRIDO DE REGRESO.</p> <p>-- HORA DE SALIDA DE TODAS LAS RUTAS: 6:00 AM -- HORA DE REGRESO: 5:00 PM. -- SE REQUIERE QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE QUE BRINDARAN EL SERVICIO SE ENCUENTREN EN BUEN FUNCIONAMIENTO, CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS COMO MÍNIMO Y QUE EL PERSONAL A TRANSPORTAR VIAJE COMODAMENTE SENTADO. -- BUS AÑO RECIENTE. -- DOCUMENTOS DE TRÁNSITO (MOTORISTA Y VEHÍCULO) VIGENTES. -- SEGURO POR DAÑOS AL PERSONAL TRANSPORTADO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. -- CAPACIDAD PARA COMPLETAR EL SERVICIO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD EN CARRETERA (ACCIDENTE, AVERÍAS, ROBO, ETC.).</p> <p>PERSONA CONTACTO PARA COORDINACIÓN: MILAGRO CERÓN CELULAR 7924 5126</p>	NO APLICA	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,900.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA MOVILIZAR A JÓVENES QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO JUVENTOUR QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA "ACTÍVATE" COMO UN COMPONENTE DEL MODELO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL, A REALIZARSE LOS DÍAS 26 Y 27 DE AGOSTO DE 2016, EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0092(12-08-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/00128/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ: LOS DÍAS 26 Y 27 DE AGOSTO DEL 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
--	--	--

DESIGNADO APNJ(DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016

HECHO POR: MVEdeF *[Signature]*
 REVISADO POR: *[Signature]*

REFERENCIA: LG/(SC)(S)/0128/2016